

---

# MUJER Y VIOLENCIA EN LOS CONFLICTOS RURALES

---

Donny Meertens\*

---

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

En Colombia, la relación mujer, género y violencia política constituye un inmenso terreno de análisis que no obstante su contundente presencia histórica y geográfica como problema social, apenas comienza a ser explorado. En el torrente de estudios que sobre las múltiples formas de violencia se han producido en el país durante la última década, la perspectiva de género ha estado virtualmente ausente.

Por otro lado, los valiosos estudios ya realizados sobre la relación mujer-violencia a nivel nacional e internacional<sup>2</sup> abordan el tema casi exclusivamente desde el ángulo de la violencia doméstica o, en términos más generales, de la violencia sexual de hombres contra mujeres. Dentro de este enfoque, —cuyo enorme mérito radica en ampliar la mirada política hacia la tradicionalmente vedada esfera de la privaci-

dad—, el análisis de la relación mujer-violencia se circunscribe generalmente a la condición de víctima; al ámbito privado y a las generalizaciones acerca de la violencia como elemento constitutivo del orden patriarcal.

Este estudio se propone, en cambio, abordar el tema desde los ámbitos históricos de conflicto político y social que vive la sociedad colombiana, empleando una perspectiva de género para el análisis de sus diferentes manifestaciones en espacios geográficos concretos. No sólo se trata de hacer visibles a las mujeres como una categoría específica de víctimas directas e indirectas de la violencia política y sus secuelas, sino también de iniciar el análisis de una dinámica social que en creciente medida proyecta a la mujer en su calidad de sujeto político. Queremos conocer las múltiples formas en que las mujeres están asumiendo una nueva ciudadanía, en cuanto a su participación en movimientos con-

---

\* Antropóloga, profesora de la Universidad Nacional.

1 Este ensayo recoge algunos de los resultados de la investigación **Mujer y Violencia Político-social**, realizada en el curso de 1994 desde la Universidad Nacional, con apoyo financiero del Programa por la Paz; se trata de una versión modificada y ampliada del documento presentado al seminario "Estrategias y Acciones para la Paz", realizado en Sasaima, en octubre de 1994, el cual será publicado por el Programa por la Paz.

2 Véanse, entre otros: Jane R. Chapman, "Violence against women as a violation of human rights", en **Social Justice: A Journal of crime, conflict and world order**, Vol. 17, No. 2, 1990, pp. 54-65; Linda Gordon, **Heroes of their own life: The Politics and History of Family Violence**, London, Virago Press, 1989; David Levinson, **Family Violence in cross cultural perspective**, London, Sage, 1989; Match International Centre, **Linking Women's Global Struggles to end violence**, Ottawa, 1990; Margaret (ed.) Schuler, **Freedom from violence: Women's strategies from around the world**, New York, UNIFEM, 1992. Todo esto para lo internacional. Véase también Casa de la Mujer, **Violencia en la Intimidad**, Bogotá, 1988; Profamilia, **La Violencia y los Derechos Humanos de la Mujer**, Bogotá 1992; María Himelda Ramírez, "La socialización de la violencia", en **Género, Clase y Raza en América Latina**, Lola Luna (comp.), Barcelona, Universitat de Barcelona, 1991, pp. 165-176; Nora Segura, "Violencia doméstica: problema de la comunidad y del Estado", en **Boletín Socioeconómico** No. 22, 1991b, pp. 28-42, Cali; Lucy Wartemberg, "Entre el maltrato y el repudio: Dilemas de las mujeres del altiplano cundiboyacense de Colombia" en **Mujeres de los Andes: Condiciones de Vida y de Salud**, A. C. Defossez et. al. (eds.), Bogotá, IFEA/Universidad Externado de Colombia, 1992, pp. 399-420.

testatarios y sus nuevos roles o prácticas sociales de sobrevivencia y de convivencia. Analizaremos los efectos de los conflictos políticos armados sobre sus trayectorias de vida y las maneras en que las relaciones de género se transforman, tanto en lo público como en lo privado, bajo el impacto de las experiencias vividas.

Iniciamos, entonces, una primera exploración de esta temática a través de las voces de mujeres y (algunos) hombres, protagonistas o víctimas, damnificadas o simplemente "vivientes" de los conflictos rurales violentos.

Como una de las principales técnicas de recolección de información empleamos las historias de vida de las mujeres, comparándolas, donde fue posible, con las de los hombres (esposos o miembros de la comunidad o de la organización). Estas, más allá de ser testimonios de hechos violentos, nos han permitido estructurar una visión integral de toda la parábola vital de las mujeres, y de este modo, construir unas lecturas femeninas de los conflictos políticos y sociales. Adicionalmente, para la época de la Violencia de los años cincuenta y sesenta, consultamos fuentes secundarias y archivos judiciales; y para la época actual, las pocas fuentes estadísticas que existen a nivel nacional sobre la violación de derechos humanos y migraciones forzosas. Valga señalar la casi total ausencia de datos discriminados por sexo con relación a las manifestaciones de violencia política; aquí se elaboran por primera vez estadísticas de ésta índole.

### **VIOLENCIA, MUJER Y GÉNERO: UNA COMPLEJA INTERRELACIÓN CONCEPTUAL**

"Violencia" es un concepto sumamente amplio, que se presta para múltiples definiciones y significados, desde las experiencias más ín-

timas e individuales de la violación hasta los contextos esencialmente públicos y colectivos de la guerra. Generalmente, "violencia" es definida como un acto intencional para herir o eliminar a un individuo o grupo, empleando la fuerza, con el fin de obtener algo no consentido<sup>3</sup>. Aunque en Colombia "la Violencia" también es interpretada como una época —la de los años cincuenta y sesenta—, como una cultura, e incluso como una fuerza anónima sin actores<sup>4</sup>, nos parece importante resaltar la idea de violencia como acto humano que implica una relación de poder y que por lo tanto pertenece al reino político de los asuntos humanos, y no al de los fenómenos naturales inherentes al proceso vital<sup>5</sup>. La segunda idea para retener, se refiere al elemento común presente en las múltiples violencias, que tal vez pueda ser denominado como el de la destrucción, y no sólo la de bienes y cuerpos, sino también la destrucción del propio ser, de la identidad y del conjunto de relaciones sociales a las que pertenece el individuo.

Es en estos dos conceptos —relación de poder y destrucción— donde podemos encontrar la articulación del análisis de la violencia con el empleo de una perspectiva de género. El concepto de género nos remite a la construcción social de las diferencias entre los sexos y por consiguiente a la constitución de identidades femeninas y masculinas. Reviste además un carácter relacional y específico en el tiempo y en el espacio. Nos permite no sólo visualizar el componente de dominación sexual en las violencias, muchas veces presente a través de representaciones simbólicas, sino también diferenciar entre los efectos de la violencia política sobre hombres y sobre mujeres. Con una perspectiva de género, vemos a las mujeres, más allá de la dicotomía protagonista-víctima, en términos de sujetos sociales de múltiples vínculos con el entorno social, político y económico.

3 Yves Michaud, *La Violence*, París, Presses Universitaires, 1986.

4 Expresado en una frase comúnmente escuchada en zonas campesinas: "la Violencia mató a mi familia".

5 Hannah Arendt, citada en María Teresa Gallego, "Violencia, Política y Feminismo: Una aproximación conceptual", en *Violencia y Sociedad Patriarcal*, Virginia Maquieira y Cristina Sánchez (comp.), Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1990, pp. 69-80.

En cuanto ejercicio extremo de poder, nos preguntamos cómo las diferentes formas de violencia han afectado la posición de las mujeres frente a los hombres, frente al espacio público, o frente al Estado. ¿Las mujeres han sido únicamente víctimas? ¿Han asumido liderazgo o han sido obligadas por la violencia a asumir nuevos roles sociales? ¿Han conquistado más autonomía? ¿La participación en grupos contestatarios ha modificado el ejercicio del poder (en el sentido de "potenciarse", de autonomía, de "empoderamiento")? ¿O ha reforzado las relaciones de dominación –subordinación entre hombres y mujeres–?

También en cuanto al otro elemento común de las violencias, el de la destrucción, consideramos que todas las formas de violencia-destrucción tienen efectos diferenciados respecto a las experiencias vividas por mujeres y hombres, tanto en la manera en que la sufren, como en las estrategias con que se enfrentan a la necesidad de defender su integridad personal, de reconstruir su identidad, o de tejer un nuevo entorno social.

El estudio de la relación género-violencia se nutre necesariamente de todas las vertientes de la literatura existente sobre el tema, pero en especial, y con mayor afinidad, se inscribe en las nuevas corrientes que enfatizan los procesos mediante los cuales las mujeres in-

cursionan en los terrenos políticos –antes de exclusivo dominio masculino–, participan en movimientos sociales y asumen una nueva identidad ciudadana<sup>6</sup>. La atención centrada en las mujeres como participantes activas en protestas violentas o movimientos guerrilleros ha llevado también al surgimiento de una primera literatura sobre la otra cara del proceso: la mayor presencia de ellas en las crónicas de la muerte como víctimas de la represión. Y al lado de la muerte, se presentan otras formas de violencia específica contra las mujeres: la tortura como destrucción de la feminidad y la violación como un "acto de guerra"<sup>7</sup>. Hemos encontrado en los recientes estudios sobre mujer, represión y tortura, una primera mirada de género sobre la violencia en sus dimensiones destructoras del cuerpo, de la identidad y de las relaciones sociales<sup>8</sup>.

Las mujeres también suelen ser, por excelencia, las que sufren los efectos indirectos de la violencia política, por ser ellas las encargadas de la supervivencia de la familia bajo cualquier circunstancia: como viudas, jefes de hogar, familiares de presos políticos o desaparecidos, y sobre todo, como desplazadas. Un análisis de la relación mujer y violencia, por consiguiente, se entrelaza necesariamente con el creciente número de estudios sobre la problemática del desplazamiento forzoso interno<sup>9</sup>.

6 Véanse para América Latina, entre otros: Teresita de Barbieri y Orlandina Oliveira, "Nuevos Sujetos Sociales: La presencia política de las mujeres en América Latina", en *Revista Nueva Antropología*, vol. VIII No. 30, 1986, Mexico; Jane Jaquette "Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina", en Magdalena León (comp.), *Mujeres y Participación Política: Avances y Desafíos en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994, pp. 117-142; Elizabeth Jelín, *Ciudadanía e identidad: las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, Ginebra, UNRISD, 1987; Norma Stoltz Chinchilla, "Marxism, Feminism and the Struggle for Democracy in Latin America", en *The Making of Social Movements in Latin America*, Arturo Escobar y Sonia Alvarez (eds.), Boulder, Westview Press, 1992, pp. 37-51.

7 Poseer a las mujeres del enemigo como acto simbólico de dominación; o castigar a las mujeres no sólo por su participación en una rebelión sino por su transgresión de los roles tradicionales asignados por la sociedad, como en el caso de las guerrilleras, han sido prácticas comunes en zonas de conflicto de cualquier parte del mundo. Una de las conquistas del movimiento de mujeres a nivel internacional (2a Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, Viena, junio de 1993) ha sido el reconocimiento de la violencia sexual como violación de los Derechos Humanos de la Mujer. Ver por ejemplo: *Las Mujeres y los Derechos Humanos en América Latina*, Red Entre Mujeres, Lima, 1993.

8 Ximena Bunster-Burotto, "Surviving beyond Fear: Women and Torture in Latin America" en *Women and Change in Latin America*, June Nash and Helen Safa (eds.) South Hadley, Bergin and Garvey, 1986; Jean Franco, "Gender, Death and Resistance: Facing the Ethical Vacuum" en *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*, Juan E. Corradi et. al. Berkeley, University of California Press, 1992, pp. 104-118.

9 Conferencia Episcopal de Colombia, "Emigraciones Campo-Ciudad", mimeo, Bogotá, julio 1994; Flor Edilma Osorio Pérez, *La violencia del silencio: Desplazados del campo a la ciudad*, Bogotá, COHDES Universidad Javeriana, 1993; Diego Pérez

Por último, las violencias mal llamadas "privadas", las menos visibles pero más permanentes, las que se desenvuelven en los ámbitos domésticos, no se pueden excluir de un análisis político más general. Cobra cada vez mayor reconocimiento la idea de que la búsqueda de democracia y paz no puede detenerse en la puerta de la casa<sup>10</sup>. Obviamente, las conexiones entre violencia doméstica y violencia política pública son complejas y no siempre directas, pero debemos por lo menos subrayar que el hogar es el sitio de reproducción de muchas violencias: de traumas; de efectos psicológicos de la viudez y del desplazamiento; de venganzas y de inculpaciones, que revierten en relaciones violentas entre parejas y entre padres e hijos<sup>11</sup>.

## EL GÉNERO Y LOS ESCENARIOS DE VIOLENCIA EN COLOMBIA

En el curso de la historia colombiana, la Violencia se ha desdoblado en múltiples direcciones; ha penetrado en todos los niveles de la sociedad, en todos los rincones de su geografía y ha conocido una variedad de actores, de motivaciones y de modalidades. Desde el informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia<sup>12</sup> ya no se habla de una sino de muchas violencias, que se manifiestan y se interrelacionan a diferentes niveles: la violencia política de las guerrillas, el ejército y los

paramilitares; la narco-violencia con su terrorismo, sus *vendettas*, su sicariato; la denominada delincuencia común en todas sus facetas; la violencia doméstica que más que un silencioso telón de fondo representa, como ya habíamos dicho, un espacio de reproducción y transmisión de violencias sufridas y de violencias actuadas.

Introducir una mirada de género en ese laberinto, requiere naturalmente una rigurosa selección de los escenarios a examinar. Dentro del marco de este ensayo, nos limitamos a hacer una primera referencia, a "vuelo de pájaro", a cuatro escenarios: el de "la Violencia" de los años cincuenta y sesenta; el de las estadísticas a nivel nacional sobre víctimas de la violencia política actual; el del desplazamiento forzoso interno; y el de la guerrilla, específicamente en cuanto su actuación haya culminado en la reinserción de sus integrantes en la vida civil<sup>13</sup>.

### 1. "La Violencia"

A todos los mataron, los trozaron, poco a poco, los cortaron en pedacitos y los pedacitos brincaban. Cuando amaneció había muertos por todas partes. A una señora embarazada le habían sacado el muchachito y le habían metido un miembro en la boca. Yo lloraba mucho, y no sabía qué hacer.

Uno de esos chusmeros que mandaba en la guerrilla estaba enamorado de mí, él me molestaba mucho y se mantenía diciéndome: a esta monita la voy a

G., "Dejamos todo... hasta nuestros muertos" en Cien Días vistos por CINEP Vol. 6 No. 22 abril-junio de 1993; Jorge E. Rojas (comp.), **Desplazamiento, Derechos Humanos y Conflicto Armado**, Bogotá, COHDES, 1993.

- 10 Recordamos el *slogan* lanzado por las mujeres chilenas: "¡Democracia en el país y en la casa!". A nivel internacional acaba de crearse un nuevo instrumento jurídico: la "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer" (Asamblea General de la OEA, Brasil, junio de 1994), en la cual se enumeran los derechos humanos específicos de la mujer que deben ser protegidos. Entre ellos el que figura en el artículo 3: "Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado". Ver **Boletín Red contra la Violencia**, ISIS Internacional No. 5, septiembre de 1994.
- 11 Bertha Lucía Castaño, **Violencia sociopolítica en Colombia: Repercusión en las víctimas**, Bogotá, Corporación AVRE 1994; Alejo Vargas Velásquez, "Violencia en la vida cotidiana", en **Violencia en la Región Andina: El caso colombiano**, Bogotá, CINEP, 1993, pp. 141-196.
- 12 Comisión de Estudios sobre la Violencia, **Colombia: Violencia y Democracia**, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia/COLCIENCIAS 1987; Comisión de Superación de la Violencia, **Pacificar la Paz**, Bogotá, IEPRI CINEP/Comisión Andina de Juristas/CECOIN, 1992.
- 13 Seleccionamos unas regiones que tienen todas en común una historia de "problemas de tierra", pero que se diferencian entre sí en cuanto a las modalidades de conflicto político violento y las estructuras agrarias en que se desenvuelven: Eje Cafetero para la "vieja" Violencia; Costa Atlántica, Magdalena Medio, y el Caquetá para las violencias recientes.

coger de esas mechas un día de estos. Yo lo veía y salía corriendo, él me disparaba al pie de las piernas a ver qué hacía yo, yo corría aunque él me disparara al cuerpo... Y yo le dije que no... me cogió con una puñalada grandota y me decía: 'yo le paso la barriga de una puñalada', y yo le dije: 'yo nací para morirme, yo no nací pa' semilla, si mi dios me tiene para que usted me quite la vida así va a ser'... El tipo me dijo: 'esta collareja está es buena para pasarla al papayo'.  
(Entrevista a mujer en Armenia, junio de 1994)

El período de la Violencia, para tomar el primer escenario, se distingue, en cuanto al análisis de género, de las guerras civiles del siglo XIX en un importante aspecto: si en el Siglo XIX se trataba predominantemente de confrontaciones entre ejércitos de hombres que arrojaban víctimas masculinas<sup>14</sup>, durante la Violencia de este siglo se atacaba en mayor medida a la población civil, y por primera vez las víctimas se distribuían sistemáticamente en ambos sexos. Una de las expresiones más frecuentes y horripilantes de ello eran las masacres de familias campesinas enteras, incluyendo mujeres y niños, pertenecientes al bando político opuesto, fuera éste liberal o conservador. Las mujeres no eran simplemente víctimas por añadidura, sino que su muerte violenta –y frecuentemente su violación, su tortura y su mutilación cuando estaban embarazadas– cumplía un fuerte papel simbólico. Al instrumentalismo (intereses económicos y gamonalescos de autores intelectuales y materiales) de aquellos actos violentos, se agregaba un profundo odio alimentado por una afiliación política arraigada en la tradición familiar y constitutiva de la identidad social. A las mujeres se las veía exclusivamente en su condición de madres, es decir, como actuales o potenciales procreadoras del

enemigo odiado. A las mujeres se violaba, por torturar a sus padres o esposos; a las mujeres se mataba, no por su papel en la danza de la muerte, ya que en ello no eran protagonistas, sino, contradictoriamente, por ser generadoras de la vida<sup>15</sup>.

Este carácter de la Violencia ha dejado un impacto en la sociedad colombiana mucho más allá del antecedente histórico de los conflictos políticos actuales: su cruel penetración en las esferas más íntimas de la familia campesina ha generado una reproducción de violencia en las historias personales. "Hijos e hijas de la Violencia" convirtieron la violencia en un mal inevitable, en un modo de vivir, y las referencias al pasado aparecen recurrentemente en los estudios de las violencias modernas, sean ellas rurales, urbanas, o domésticas<sup>16</sup>.

En las historias de las mujeres colonizadoras más antiguas del Guaviare y del Caquetá, sobre todo cuando éstas son oriundas del Tolima, aparece la Violencia de aquel entonces como el primer y principal referente, que afectó profundamente el transcurrir de su niñez, además de ser la causa principal de la migración a la zona de colonización. Más aún, la palabra violencia para ellas se refiere al período de los cincuenta y sesenta, cuando el fenómeno era envolvente, difuso, omnipresente y dirigido también a las mujeres y niñas por su condición de género. En cambio, los episodios violentos posteriores, como en el Caquetá la llegada de las guerrillas del M-19 y los posteriores enfrentamientos con el ejército (1982-1988), tuvieron otra connotación psicológica. A estos últimos hechos, las mujeres se refieren con la palabra guerra, –una guerra entre dos bandos de adversarios–, en que la población

14 Carlos Eduardo Jaramillo, *Los Guerrilleros del Novecientos*, Bogotá, CEREC, 1991, pp. 60-74.

15 "Las torturas más comunes eran amarrar a las víctimas con los brazos por detrás y violar a las mujeres de la casa delante de los hombres [...] El útero se vio afectado por un corte que se practicaba con las mujeres embarazadas, por medio del cual se extraía el feto y se localizaba por fuera, sobre el vientre de la madre". Ver María Victoria Uribe, "Matar, Rematar, Contramatar: Las Masacres de la Violencia en el Tolima 1948-1964", en *Controversia* 159-160, Bogotá, CINEP, 1990, pp. 167, 175. Ver también Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, *La Violencia en Colombia: Estudio de un proceso social*, dos tomos, Bogotá, Punta de Lanza, 8a edición, 1977. Sobre las prácticas de "no dejar ni la semilla" y los crímenes sexuales, ver Tomo I pp. 340, 344 y Tomo II pp. 226-234.

16 Ver por ejemplo Alonso Salazar, *No nacimos pa' semilla*, Bogotá, CINEP, 1990 y *Mujeres de Fuego*, Medellín, Corporación Región, 1993.

civil se veía mezclada. También aquí las mujeres se contaban entre las víctimas: como parte de la población civil afectada por los bombardeos indiscriminados; como viudas o como detenidas y torturadas para sacarles información acerca de sus familiares guerrilleros o activistas campesinos. Pero nunca fueron víctimas sistemáticas a causa de su condición de género, como ocurría durante la antigua Violencia<sup>17</sup>.

Durante el período de la Violencia las mujeres no sólo eran víctimas. También cumplían papeles activos y participaban en las amplísimas redes de apoyo que suministraban los necesarios elementos de sobrevivencia a las bandas armadas, y confeccionaban los uniformes de dril verde y los brazaletes con la bandera nacional que usaban los bandoleros de Caldas y Norte del Valle<sup>18</sup>, —oficios éstos que afirmaban el rol doméstico y de servicio de la mujer campesina—. En el Sumapaz, en las “columnas de marcha” de la población campesina, las mujeres también se desempeñaban en las comisiones de abastecimiento de comida y como enfermeras, vigilantes, informantes y espías<sup>19</sup>. Las pocas referencias disponibles nos sugieren, en resumen, que si bien en aquel episodio las mujeres participaban bastante activamente en los oficios de la guerra, con ello no se transgredía sustancialmente la tradicional división de trabajo de la sociedad campesina, basada en el protagonismo político masculino y la lucha femenina por el cuidado y la sobrevivencia cotidiana.

Sólo se sabe de pocas excepciones en las que las mujeres recurrieran a las armas, por ven-

ganza unas, por necesidad de defenderse, otras. La única cuadrilla de la cual se conoció alguna participación femenina, fue la de *Desquite* en el norte del Tolima. En ella se destacaba la presencia de cuatro mujeres, una de ellas, Rosalba Velásquez, alias *la Aviadora*, compañera de *Desquite*, quien había ingresado a la chusma por venganza de la muerte de su primer marido y cuya vida de leyenda, “con un bebé a la espalda y fusil en mano enfrentada al ejército” se describe en la novela de Alirio Vélez Machado, *Sargento Matacho*<sup>20</sup>. De las pocas historias de vida que se conocen de la época de la Violencia, se desprenden algunos elementos en común: para participar como mujer en la vida militar y política de las guerrillas, chusmas o grupos de autodefensa, había que tener un marido o compañero líder y combatiente. Y aún así, la mujer se desfasaba, quedaba atrás o abandonaba la vida organizativa, militar o política, al tener su primer hijo. “Mujeres con hijos son como mulas muertas”, le decían a la compañera del comandante *Richard* del Sumapaz<sup>21</sup>. Paradójicamente, el obstáculo que conformaban los hijos para la participación de la mujer se sentía más cuando cedía la lucha armada —y con ella la presión de la unión y solidaridad a todos los niveles de organización social—, para dar paso a la vida política legal: en las dos historias del Sumapaz que conocemos, la mujer de *Richard* y la esposa del gran líder agrario Juan de la Cruz Varela se quejan de que ellas quedarán entregadas a la crianza y al cuidado de la finca (léase el trabajo de sobrevivencia) mientras que el compañero andaba “suelto” y “enfiesado”, dedicado a la política y a la parranda<sup>22</sup>.

17 Entrevistas en Florencia y Belén de Andaquíes (Caquetá).

18 Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, Gamonales y campesinos: El caso de la violencia en Colombia*, Bogotá, El Áncora, 1983, p. 169.

19 Arturo Alape, *La paz, la violencia: testigos de excepción*, Bogotá, Planeta, 1985 p. 189.

20 Alirio Vélez Machado, *Sargento Matacho*, Líbano (Tolima), Tipografía Vélez, 1962; Sánchez y Meertens, op. cit., p. 146; José Jairo González y Elsy Marulanda, *Historias de Frontera: Colonización y guerras en el Sumapaz*, Bogotá, CINEP, 1990, pp. 149.

21 Jaques Aprile Gniset, *La crónica de Villarrica*, Bogotá, ILSA/Opción, 1991, p. 257.

22 En el caso de Laura, compañera de Richard, se compone el hogar cuando crecen los hijos y ella vuelve a participar en política, “echando discursos” en los pueblos. En el caso de Rosa Mora Carrillo, primera esposa de Juan de la Cruz, la llamada “Segunda Guerra del Sumapaz” (1954-1957) los separa definitivamente, cuando él la manda a abandonar la zona por razones

Estos ejemplos nos permiten ver un momento crucial en la trayectoria de la pareja que vive el tránsito del conflicto político violento a una nueva situación de paz. Mientras el hombre amplía su espacio público a través de la actividad política legal, alejándose cada vez más de los compromisos con la sobrevivencia cotidiana, la mujer, en ese mismo tránsito, pierde espacios antes conquistados y se ve relegada al mundo de la (re)producción. No es la guerra misma, sino el fin de la guerra el que significa una bifurcación entre los proyectos de vida del uno y de la otra.

## 2. Víctimas de la violencia política: la cuota femenina

Durante la década de los ochenta confluyen varios procesos políticos que incrementan e intensifican la dinámica de violencia, sobre todo en zonas rurales, donde se registra un

incremento en las fuerzas guerrilleras, en los movimientos cívicos y a la vez, por la influencia del narcotráfico y con ello de los grupos paramilitares. En efecto, a partir del año 1988 se dispara el número de muertos por homicidio y asesinato, llegando la tasa anual a 62.8 por 100.000 habitantes<sup>23</sup>.

Detrás de estos hechos políticos protagónicos se ocultan realidades sociales dramáticas en las que cada vez más las mujeres se ven involucradas. En cuanto a cifras generales (no específicamente de violencia política), la muerte violenta parece haber dejado de ser monopolio de los hombres, manifestándose ahora como la segunda causa de mortalidad entre las mujeres de 15-39 años<sup>24</sup>.

En cuanto a la violencia política, la cuota femenina de víctimas directas en los años 1989, 1991 y 1993, se expresa en el siguiente cuadro<sup>25</sup>:

NÚMERO Y PORCENTAJE DE MUJERES VÍCTIMAS DE HECHOS POLÍTICOS VIOLENTOS, AÑOS 1989, 1991, 1993									
MODALIDAD	1989			1991			1993		
	TOTAL	MUJERES	%	TOTAL	MUJERES	%	TOTAL	MUJERES	%
Asesinatos*	1.978	173	8.7	560	61	10.8	890	72	8.0
Desapariciones*	137	13	9.4	117	8	6.8	64	4	6.0
Otros hechos**	1.741	284	16.3	2.422	135	5.6	1.960	153	7.8
TOTAL HECHOS POL. VIOLENTOS*	3.856	470	12.2	3.099	204	6.5	2.914	229	7.8
<p>* Para 1989 y 1991 se sumaron hechos políticos y hechos presuntamente políticos; para 1993, se sumaron violación del derecho a la vida y a la integridad personal por agentes políticos estatales y no-estatales. Para 1993, el término 'asesinatos' cubre las categorías de ejecución ilegal (por agentes estatales) y homicidio (por agentes no estatales).</p> <p>** Incluye: Secuestrado, torturado, herido, atentado, amenazado; para 1993 también incluye allanamiento ilegal.</p>									
Fuente: Cuadro elaborado por la autora con base en estadísticas del CINEP.									

de seguridad y se une a otra mujer. Ver Elsy Marulanda, "Mujeres y Violencia: Años 50", documento próximo a publicarse en *Las Mujeres en la Historia de Colombia*, Magdala Velásquez (comp.), Bogotá, Ed. Norma, 1995; Rocío Londoño, "Rosa Mora Carrillo: Un personaje femenino del Sumapaz", en *Gaceta*, No. 10, 1991, p. 44.

- 23 Fuentes consultadas: *Revista Cien Días Vistos por CINEP*, No. 2, 1988; No. 8, 1989; vol. 5, No. 17, 1992; Comisión Andina de Juristas, *Informe General 1992*, Bogotá, 1993.
- 24 Ver Presidencia de la República, Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia, *Política Integral para las Mujeres Colombianas*, Bogotá, 1993, p. 24.
- 25 Como todas las estadísticas de violencia, este cuadro no registra sino una parte de la realidad: la que ha sido denunciada públicamente. Para efectos de este estudio, nos interesan no tanto las cifras absolutas sino la participación porcentual de las mujeres. Valga destacar que este cuadro es el primer intento de presentar estadísticas diferenciadas por sexo: hasta el momento no hay entidad u organización que procese sistemáticamente la diferenciación por sexo de los datos de las violencias.

Se destaca la intensidad de la violencia política en 1989, tanto para hombres como para mujeres. En 1991, se registra una disminución en los hechos violentos; en cambio para 1993 parece aumentar nuevamente la violencia para ambos sexos, con excepción de las desapariciones, que siguen declinando. La participación relativa de las mujeres como víctimas de los hechos violentos, oscila entre el 5.6% ("otros hechos") en 1991 y el 10.8% ("asesinatos") en el mismo año, con un promedio de 8.8%. Si miramos la participación femenina según la organización a la cual pertenecían las víctimas, ésta se encuentra por encima del promedio en el caso de pertenecer a una organización guerrillera y oscila entre el 10.3% (1991) y el 15.5% (1989), cifras que indudablemente reflejan la creciente participación de las mujeres en el combate y las tareas de alto riesgo de la guerrilla.

La tendencia en las cifras absolutas se repite en los porcentajes: el año de más violencia (1989) y de más masacres indiscriminadas, también registró el porcentaje más alto de participación femenina como víctimas (12.2%), mientras que en 1991 bajó la participación a 6.5% para volver a subir a 7.8% en 1993. Probablemente este movimiento paralelo de las cifras absolutas y de los porcentajes de participación femenina se debe a las acciones indiscriminadas contra la población civil, como suelen ser los bombardeos y las masacres.

Pero si estas cifras demuestran una participación limitada de las mujeres como víctimas directas de la violencia política, sabemos que hay otros ámbitos donde son precisamente las mujeres quienes cargan con la mayor parte de las secuelas de esa misma violencia. Una de esas secuelas es el desplazamiento forzoso de las zonas rurales hacia el exilio en las ciudades.

### 3. Las mujeres campesinas y el desplazamiento forzoso<sup>26</sup>

El fenómeno del desplazamiento interno por razones de violencia, si bien estuvo presente en toda la década de los ochenta, comenzó a sentirse en toda su magnitud a partir de los años 1988 y 1989. En esos años se dispararon las cifras de asesinatos políticos y masacres (ver capítulo anterior), sobre todo en aquellas zonas donde confluyeron varios factores: luchas campesinas en el pasado; enfrentamientos entre guerrilla y ejército luego; compra de tierras por narcotraficantes y llegada de paramilitares a "limpiar" la región de guerrilleros (y también de organizaciones campesinas). Según las últimas investigaciones, el número de desplazados en el país, repartidos en zonas como Urabá, Córdoba, Magdalena Medio, los Llanos y la bota Caucana principalmente, asciende a 600.000, y más del 50% está representado por mujeres<sup>27</sup>.

Durante los años más duros de asesinatos, masacres, desapariciones y bombardeos de zonas campesinas, el desplazamiento era de comunidades enteras. Los éxodos más organizados se desarrollaban en el Magdalena Medio durante una primera época (mediados de los años ochenta, cuando se extendieron los grupos paramilitares), y en el Caquetá al principio de los años ochenta, con la llegada del M-19 a la zona. En cambio, las masacres que se perpetraron en la Costa en los años 1988-90 ("El Tomate", "Los Córdobas" y otros) dieron lugar a éxodos de muchas familias que buscaron refugio, cada una por su cuenta. En el Magdalena Medio y en la Costa Atlántica, a los éxodos más visibles ha seguido un período de hechos violentos más selectivos, y por consiguiente de llegadas a cuentagotas de familias que se ubican silenciosamente donde conocidos en las ciudades. En Barrancaber-

26 Esta parte se basa en una primera revisión de historias de vida y testimonios recogidos en Montería, Chinú, Sincelejo (Costa Atlántica), Barrancabermeja, Bucaramanga (Magdalena Medio/Santander), Florencia, Milán y Belén de Andaquíes (Caquetá). Estas historias y estos lugares apenas representan una muestra del problema de desplazamiento en el país. Otras regiones donde existe un grave problema de desplazamiento forzoso, como son los Llanos Orientales, Arauca y Urabá, no se han podido incorporar en esta investigación.

27 Conferencia Episcopal de Colombia, op. cit.; Pérez, op. cit.

meja, la violencia se internó en la ciudad misma, provocando desplazamiento de las familias de barrio a barrio, de calle a calle, en una desesperada carrera por escapar de la muerte anunciada<sup>28</sup>.

Es sobre todo en los éxodos espontáneos e individuales, donde podemos percibir los efectos diferenciados por género de la violencia y del desplazamiento. Los hemos agrupado en torno a dos grandes temas: la responsabilidad de la supervivencia y la destrucción del mundo primario.

### *La supervivencia:*

A los cinco días yo dije: 'yo, echarme a morir ya no puedo, tengo que seguir luchando por los seis hijos que me quedaron [...] Pero no puedo seguir viviendo en los recuerdos de esta casa, donde ocurrieron los hechos, porque la sangre no la borraba yo, yo lavaba y lavaba el piso y no la borraba, entonces, esa tarde tomé la decisión de venirme. (Entrevista a mujer desplazada en Bucaramanga, marzo de 1994)

A mi esposo lo llevaron a matarlo y me dieron tres horas para desocupar... llegamos a la carretera sin saber para donde íbamos a llegar [...] Yo tenía los ojos hinchados de llorar... A los 5 días de haber llegado a la ciudad, me llamó la señora que me había dado alojamiento y me dijo: 'a usted no le queda bien ponerse a llorar porque usted ahí no va a conseguir nada y usted tiene que pensar en levantar a esos niños. Póngase el corazón duro y mañana se baña bien y por allá, así no conozca, que hable con personas, que vea que la pueden ayudar y si le toca pedir, pida, no tenga pena'. (Entrevista a sobreviviente de la masacre de "El Tomate", Córdoba, mayo de 1994)

La mayoría de las familias desplazadas están encabezadas por mujeres; muchas de ellas son viudas, severamente afectadas por la muerte de su cónyuge, sin más pertenencias que los hijos, que constituyen casi el único motivo

para superar su desdicha y emprender una nueva supervivencia en la ciudad: "morir ya no se puede".

Otras mujeres se convierten en jefes de hogar en el lugar de exilio, ya que se presenta una tendencia a que las relaciones de pareja se rompan por las tensiones, el miedo, las dificultades de la supervivencia en el nuevo medio, las responsabilidades invertidas, e incluso por la desconfianza y las inculpaciones en los casos en que la mujer desconocía las actividades políticas de su compañero. Y aun cuando no se rompen las relaciones de pareja, muchas mujeres desplazadas terminan siendo las responsables de la supervivencia económica y emocional de la familia, mientras que los hombres se distancian o se refugian en el alcohol. La misma necesidad de supervivencia inmediata lleva frecuentemente a la prostitución como único recurso disponible, y en medio de un total desconocimiento sobre (y supresión de) su propia sexualidad.

Las mujeres generalmente utilizan canales más informales que los hombres y son más recursivas en encontrar mecanismos de supervivencia. Es notorio que las mujeres buscan ante todo solidaridad con mujeres (familiares, comerciantes de la plaza de mercado, maestras), más que con los hombres, frente a los cuales muestran cierto pudor e inhibición. Pero a la vez es importante señalar que nunca buscan solidaridad con otras viudas o desplazadas del mismo lugar<sup>29</sup>. Ese rechazo a compartir la misma historia deja manifiesta la necesidad de olvidarse del trauma sufrido, pero también remite al miedo y al ambiente de clandestinidad que rodea a las sobrevivientes de una masacre.

Encontramos grandes diferencias entre las mujeres mismas en cuanto a su capacidad de enfrentar la situación de desplazamiento: entre mujeres que previamente habían participado en actividades organizativas de la

28 Entrevista a mujeres de la Organización Femenina Popular.

29 Al menos espontáneamente; para las ONG que trabajan con mujeres desplazadas, esta actitud es un obstáculo para la organización y requiere una labor psicológica previa.

comunidad campesina y las que siempre habían estado marginadas de ellas; entre mujeres que participaron en éxodos organizados y las que huyeron por su cuenta y riesgo con los hijos, sobrecogidas por una repentina viudez; entre las que tenían alguna trayectoria como líderes y las que nunca salieron del solar de su casa<sup>30</sup>. El tema de la destrucción tiene que ver con esa diferenciación.

### *La destrucción:*

Entonces, después del asesinato, cuando yo estaba durmiendo en un corredor aquí en la ciudad, agachadita con mis hijos, llegó la policía a preguntar que hacía, y yo les dije: 'estoy esperando que llueva para irme a tirar del puente pa' bajo al agua con todo y pelado'; yo estaba que no sabía qué más hacer, estaba como un barco sin bahía... (Entrevista a mujer desplazada en Córdoba)

Los problemas específicos que enfrentan las mujeres desplazadas no sólo radican en su viudez o en la carga de responsabilidad por la supervivencia; también tienen que ver con las diferentes trayectorias de vida que mujeres y hombres habían recorrido al momento de producirse los hechos violentos. La mayoría de las mujeres campesinas desplazadas tuvieron una niñez y una adolescencia caracterizadas por el aislamiento geográfico y social. Los límites del "mundo", del contacto con la sociedad, eran dados por los jefes de hogar, primero el padre y luego el esposo. El desarraigo de ese mundo ha significado destrucción de la identidad social, en un grado mucho mayor para las mujeres que para los hombres, quienes solían manejar un espacio geográfico, social y político más amplio.

Por ello, a las mujeres desplazadas se las podría considerar como triplemente víctimas: primero, del trauma que les han producido los hechos violentos (asesinatos de cónyuge u otros fa-

miliares; quema de sus casas; violaciones); segundo, de la pérdida de sus bienes de subsistencia (casa, enseres, cultivos, animales), que implica la ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad doméstica y con su mundo de relaciones primarias; y, tercero, del desarraigo social y emocional que sufren al llegar desde una apartada región campesina a un medio urbano desconocido.

La destrucción, en otras palabras, va mucho más allá de sus efectos materiales: se trata de una pérdida de identidad como individuos, de una pérdida de identidad como ciudadanos y sujetos políticos<sup>31</sup> y de una ruptura del tejido social a nivel de la familia y de la comunidad, que produce la sensación de estar completamente a la deriva: "como un barco sin bahía".

A lo anterior se agrega otro elemento más: son las mujeres las que más se sienten afectadas, en su diario quehacer de la supervivencia, por la imagen que la sociedad proyecta de sus familias como subversivas y culpables de su propia desgracia, aumentándose así la confusión sobre su propio ser social y, dada la repetición de hechos violentos y la impunidad de los mismos, sobre el camino a seguir para construir un nuevo proyecto de vida. Al respecto dice Bertha Lucía Castaño, psiquiatra especializada en asistencia a las víctimas de la violencia: "Como resultado encontramos que la mujer desplazada presenta alteraciones mentales con mayor frecuencia que el hombre, quien con frecuencia encuentra una mujer que le apoya afectiva y económicamente"<sup>32</sup>.

En resumen, el desplazamiento forzoso afecta de manera especial y diferenciada a la mujer campesina, en primer lugar por su abrumadora presencia como viuda y/o jefe de hogar. En segundo lugar por una trágica paradoja: siendo la más afectada en su identidad social, la menos preparada para emprender nuevas actividades,

30 Entrevistas a mujeres desplazadas en Montería, Barrancabermeja y Florencia.

31 Simbolizada a veces por la falta de documentos de identidad, que frecuentemente se pierden con la huida.

32 Castaño, op. cit., p. 62.

y la más aislada, tradicionalmente, de una vida organizativa, es sin embargo ella, prácticamente sola, quien debe enfrentarse a la supervivencia física y a la reconstrucción de una identidad social en un medio desconocido y hostil.

#### *La violencia intrafamiliar:*

Lo que me acuerdo es que en la casa siempre había puños, trompadas y patadas a toda hora. Mi mamá no estaba preparada a enfrentarse sola a la vida con sus siete hijos, por eso fue que aguantó tan mala situación con mi papá... luego yo le decía: 'no estás sola, yo te acompaño, yo te voy a ayudar, si antes tenías un mal marido ahora tienes una buena hija...' El simple hecho de enfrentarme a una situación tan tenaz me daba para reaccionar y buscar otro camino, otra vida diferente. (Entrevista a mujer líder de barrio de desplazadas en Montería, mayo de 1994).

Se presentan, con mucha frecuencia, episodios de violencia familiar en las trayectorias de vida de las mujeres afectadas por la violencia política "pública". Son historias de padres borrachos que despilfarran el dinero del mercado; de maltrato a la madre; de agresividad y dominio total sobre las hijas y a veces de acoso sexual hacia ellas. Hemos encontrado tres modalidades básicas de reacción por parte de la joven mujer campesina. La primera es la de la resignación, o la desesperada búsqueda de afecto en una relación precoz con otro hombre; la segunda forma de escapar a las insostenibles tensiones de su "mundo chico" es ingresar, a muy temprana edad, a la guerrilla, como veremos en el próximo capítulo. Y la tercera, la conversión de esas experiencias negativas en un impulso hacia la búsqueda de autonomía, de abrirse nuevos caminos y de pronto convertirse en líder de su comunidad, organización campesina o asentamiento de desplazadas.

#### **4. Las mujeres en la insurgencia y la reinserción**

Nos fuimos dos hermanas mujeres, ella de 17 y yo de 13. Resulta que en el campo existe la guerrilla, nosotros no tiramos para otra parte sino para allá. Ellos después de que nos llevaron fue que reconocieron que habían hecho una brutalidad porque nos llevaron sin conocernos... Nosotros trabajábamos, él era político, ayudaba a organizar la gente. Hacíamos reuniones, él me ayudaba en eso de política pero a mí no me gustaba la política. Yo salía con él, hablaba en las reuniones, él me decía que tenía que hablar, yo misma escribía para saber qué era lo que tenía que hablar, yo hacía reuniones como él, iguales a las que él hacía, no porque a mí me gustara sino porque era un ideal de él, yo tenía que ayudarlo porque estábamos en el monte... (Entrevista a mujer campesina, ex guerrillera, junio 1994)

Durante los años ochenta –años en los cuales el fenómeno guerrilla logró dominar la escena política en el campo–, muchos jóvenes de ambos sexos engrosaron sus filas. Las normas y prácticas guerrilleras en torno a la regulación de las relaciones entre los sexos en sus filas varían de grupo en grupo y reflejan de cierto modo los referentes ideológicos, las posiciones políticas, la extracción social y las modalidades de reclutamiento. Según la escasa y dispersa información disponible, las FARC y el ELN, conforme a sus estructuras jerárquicas y autoritarias, mantienen una rígida normatividad en torno a los roles femeninos: la igualdad en el combate<sup>33</sup>, la maternidad suprimida, poco o nulo acceso a posiciones de mando. El EPL elaboró una normatividad precisa, con más consideraciones morales en torno a la sexualidad y la maternidad, y permitió una participación femenina entre sus cuadros del 14% aproximadamente<sup>34</sup>. El M-19 ha sido tal vez el grupo de mayor sensibilidad a los asuntos de liberación femenina, al menos en su discurso de prácticas más liberales respecto a

33 Presentada a nivel de discurso, en una romantización absoluta del heroísmo femenino, en las personas de bellas y sensuales compañeras que salvan la vida de sus comandantes. Ver Carlos Arango, *Guerrilleras FARC-EP: crónicas y testimonios de guerra*, Bogotá, Ecoe/Anteo, 1984, pp. 29, 30, 72, 73.

34 Información de la fundación Progresar; ver también Marcela Sánchez Buitrago y Claudia Susana Sánchez Parra, *Lo cotidiano y lo político de las mujeres en el EPL: Historias de Vida*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Tesis de Grado, 1992, pp. 101-103.

la sexualidad y de más mujeres entre sus cuadros<sup>35</sup>.

Pese a estas variaciones, las mujeres, en su gran mayoría y en todos los grupos, parecen haber sido incorporadas a posiciones subordinadas: suelen desempeñar cargos de tipo logístico, de apoyo y de servicios. También participan en acciones de avanzada, principalmente por razones tácticas, ya que se presume que la mujer causa menos sospecha y desata menos represión. Suele presentarse un elemento de diferenciación entre las mujeres mismas en cuanto a su acceso a los espacios políticos de la organización según la clase social a la cual pertenecía la mujer cuando ingresaba a la guerrilla, o coincidiendo con lo anterior, su origen rural o urbano. El epígrafe de este capítulo se refiere precisamente a la situación y a la motivación de una mujer de extracción campesina. En el EPL, en el cual habían ingresado gran número de mujeres muy jóvenes y de extracción campesina pobre, se presentaban diferencias en el tipo de tareas y en la remuneración, siendo las mujeres urbanas las que desempeñaban funciones remuneradas y de mayor responsabilidad<sup>36</sup>. En el M-19, caracterizado por su extracción de clase media urbana, algunas mujeres han llegado a ocupar posiciones de mando, tanto en la organización militar como posteriormente en la política: una ha llegado a ser senadora de la República y otras han actuado como intermediarias en las negociaciones con el gobierno, aunque también aquí pueden haber prevalecido factores de orden publicitario o consideraciones tácticas que resaltaban el protagonismo femenino con el fin de confundir a la parte contraria<sup>37</sup>.

Para las mujeres, sobre todo las de extracción campesina, el ingreso a la guerrilla también significó progreso. Integrarse a nuevos espacios; recorrer la región; participar en acciones bélicas; recibir un mínimo de instrucción y vivir relaciones de compañerismo y solidaridad, son todos factores que estimularon su desarrollo personal y representaron cierto grado de emancipación tanto frente a su encierro espacial como frente a las experiencias de la familia campesina, limitadas a lo doméstico y subordinadas a la autoridad patriarcal. Su desempeño en acciones armadas, como por ejemplo la toma de algunas poblaciones en zona cafetera, ha suscitado cierta admiración entre la población civil. Pero, insistimos, la participación de las mujeres en las acciones militares no se ha reflejado en igual participación política, ni en la ocupación de puestos de mando, ni en su mayor capacidad de voz en la toma de decisiones estratégicas. Por ello, se podría decir, en términos generales, que en ninguna de las organizaciones alzadas en armas se dio un pleno reconocimiento a la mujer en los espacios políticos de decisión y dirección, presentándose dentro de ellas, y pese a su declarada ideología de cambio, una especie de "microcosmos"<sup>38</sup> que reflejaba buena parte de los valores y el manejo del poder de la sociedad que pretendían combatir.

Entre 1988 y 1994, 5 grupos guerrilleros (M-19, EPL, Movimiento Indígena Quintín Lame, PRT y la Corriente de Renovación Socialista) han pactado la paz con el gobierno.

El total de reinsertados asciende a 3.697 personas, de los cuales 3.264 corresponden a los primeros cuatro grupos de alzados en armas

35 Linda Lobao, "Women in Revolutionary Movements: Changing Patterns of Latin American Guerrilla Struggle" en *Women and Social Protest*, Guida West and Rhoda L. Blumberg (eds.) Oxford, Oxford University Press, 1990, pp. 180-204; Salazar, op.cit. p. 279 y ss.; Beatriz Toro, *La Revolución o los hijos: Mujeres y guerrilla*, Bogotá, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, Tesis de Grado, 1994, pp. 145.

36 Sánchez y Sánchez, op. cit., pp. 113-117.

37 "Hay que mostrarle al país una figura que despierte simpatía y qué mejor que una mujer, pero además una mujer chiquitica" -dijo Rosemberg-. Y escogió a la Chiqui... Ver Salazar, op. cit., p. 298.

38 Sánchez y Sánchez, op. cit., pp. 123-124.

que abandonaron la lucha armada, y 433 a la Corriente de Renovación Socialista, que firmó la paz en abril de 1994. De los primeros grupos, 883, o sea el 27%, corresponden a mujeres. De la CRS, 44, o sea el 10%, son mujeres. En promedio, una cuarta parte de las guerrillas reinsertadas son mujeres<sup>39</sup>.

Las mujeres reinsertadas, si bien comparten con los hombres los problemas de encontrar una nueva identidad civil, afrontan además una problemática específica de género. Esta problemática gira en torno a los tres elementos de identidad, cotidianidad y rechazo de la sociedad civil. En el caso de las mujeres, estos elementos adquieren significados especiales en torno al manejo de la feminidad y sobre todo, la maternidad. La mayoría de las mujeres guerrilleras ingresó al grupo armado durante la adolescencia y con unas motivaciones que más que ideológicas eran personales y defensivas (como es el escapar al encierro en una familia violenta y represiva, que no brindaba un "proyecto de vida" propio para mujeres jóvenes). Esta situación, sumada al fuerte énfasis en lo colectivo, la estricta estructura jerárquica, y el papel subordinado que ella jugaba, crearon una gran dependencia. Literalmente entregó su alma a la organización, y una vez reinsertada, dejó de ser una persona autónoma; quedó prácticamente sin identidad individual y sin capacidad de tomar decisiones por sí sola.

En ese sentido, el paso por la vida guerrillera alteró profundamente la cotidianidad de las mujeres que luego se reinsertaron. Si en el monte ellas cumplían órdenes, desempeñaban funciones precisas, obtuvieron estatus por su participación en los combates, vivían el compañerismo y la solidaridad y tejían también sus relaciones afectivas, con la reinsertación toda esa cotidianidad perdió vigencia sin ser reemplazada por otra. Muchas de las mujeres reinsertadas han sido abandonadas por sus antiguos compañeros de armas y de amores, algunas con un embarazo quién sabe cuantas veces

aplazado; otras, que habían tenido hijos durante la vida guerrillera, trataban de recuperar, a veces infructuosamente, a sus niños dejados al cuidado de familiares.

Por otro lado, mientras los hombres reinsertados buscan con relativo éxito su vida pública en la política, las mujeres difícilmente encuentran un espacio legitimador para el nuevo ejercicio de su ciudadanía: han dejado de ser sujetos políticos y se encuentran desubicadas en la ciudad, en medio de un gran vacío<sup>40</sup>.

A esta situación contribuye también el doble rechazo que experimentan las mujeres al incorporarse a la vida civil: no sólo transgredieron la norma de convivencia pacífica (lo cual, a pesar de todo, causa cierta admiración cuando se trata de hombres), sino que transgredieron las normas de la división sexual del trabajo: no cumplieron con la esperada suavidad y actitud pacífica femenina; no cumplieron a cabalidad con la maternidad y a veces abandonaron a sus hijos. Esta última falta, si bien causa traumas tanto a las madres como a los padres, en últimas es vista como algo justificable "por la causa" en el caso de los hombres, pero imperdonable cuando se trata de mujeres.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Las mujeres han sido de diferentes maneras víctimas, vivientes y actores de las violencias políticas. Durante la Violencia de los años 50 y 60, las víctimas femeninas formaban parte de una estrategia de exterminio del enemigo, hasta la semilla, y de actos de humillación cargados de simbolismo sexual. La revisión de las violencias de los años ochenta y comienzos de los noventa nos permite por primera vez elaborar un panorama cuantitativo de víctimas según sexo. Aunque la participación femenina en los muertos es relativamente baja, ésta – suponemos – aumentó en comparación con pe-

39 Datos de la Oficina Nacional de Rehabilitación.

40 Sánchez y Sánchez, op. cit., pp. 137-144 y Salazar, op. cit., pp. 366-372.

ródos inmediatamente anteriores, no tanto debido a su papel de madre y esposa –como en la vieja Violencia–, sino a su ingreso masivo y a su papel cada vez más protagónico en los grupos alzados en armas.

Por otro lado, hemos visto cómo ese creciente protagonismo de las mujeres, tanto en los grupos armados como en organizaciones cívicas y políticas, no sólo tiene limitaciones cuando se trata de su participación en las decisiones políticas, sino también, y sobre todo, cuando se trata de su proyecto de vida personal. En otras palabras, para las mujeres el convertirse en sujeto político tiene un costo alto: la incursión en los espacios públicos de la política e incluso de la guerra no se ha visto acompañada de procesos emancipatorios en lo cotidiano. Esas polaridades tradicionales entre lo privado y lo público, encubiertas durante la guerra, afloran, paradójicamente, en el momento en que ceden las presiones y se da el paso hacia la vida política legal y la reinserción.

El estudio de la parábola vital de las mujeres campesinas de las zonas de violencia actual nos ha mostrado un inmenso terreno de análisis de los efectos de violencia, diferenciados por género: de cómo la trayectoria de vida de las mujeres las hace más sensibles a la destrucción del tejido social, de cómo son las mujeres las que cargan con la supervivencia económica, social y emocional de la familia... en fin, de cómo son ellas las que cargan con “ese dolor de enfrentar las secuelas que se generan, sin estar preparadas para ello y sin haberlo propiciado”<sup>41</sup>. Es en ese terreno donde se confunden a veces los papeles de víctimas y de nuevos sujetos sociales, aunque no podemos olvidar que esos nuevos papeles son asumidos en unas circunstancias de extrema adversidad. Finalmente, detrás de los hechos políticos protagónicos de la violencia, descubrimos una realidad igual de importante, donde también hay protagonistas –las de la supervivencia cotidiana–, las que con la historiadora Linda Gordon<sup>42</sup>, podemos llamar “las heroínas de su propia vida”.

---

41 Yolanda Becerra, Organización Femenina Popular, Barrancabermeja.

42 Linda Gordon, **Heroes of their own life**, London, Virago Press, 1989.

